



*Al Servicio de Dios y la Educación*

---

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Escuela Particular N° 12**  
**Hispano Americano**  
**de Chillán**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)



*Al Servicio de Dios y la Educación*

Nombre del Establecimiento	Escuela Particular Hispano Americano de Chillán
Dirección	Avenida Argentina 809
Comuna	Chillán
Provincia	Ñuble
Región	Ñuble
Teléfono	042-2450720
Rol Base Datos	3717-6
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de Enseñanza	Pre-Básica, Básica Completa
Matrícula	770 alumnos(as)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)



## **PRESENTACIÓN**

### **CONTEXTO**

#### **• INTRODUCCIÓN**

El Colegio Hispano Americano en cumplimiento a la normativa vigente y comprendiendo plenamente la importancia y relevancia de mantener un Proyecto Educativo Institucional que de manera concreta que unifique y cohesione a la comunidad educativa, tal como lo expresa la Ley General de Educación, más aun cuando la Ley de inclusión lo presenta como el principal referente que será utilizados por las familias el momento de elegir el establecimiento educacional en el que se formarán sus hijos e hijas.

Considerando estos aspectos es como el año 2014 el equipo directivo lanza el desafío a la comunidad escolar de reflexionar sobre esta escuela que todos queremos y si al ver nuestro PEI nos sentíamos identificados en él, de esta forma comienza una etapa de análisis con la participación de representantes de todos los estamentos de la escuela, apoyados por jornadas que surgen desde el Mineduc, y que vienen a complementar y reforzar el trabajo iniciado, la conclusión final del trabajo efectuado declara que es necesario actualizar y reformular el PEI de manera que dé cuenta del colegio que queremos, sus sellos y sentidos institucionales.

El año 2015 el equipo asume el desafío de liderar y planificar los pasos, tiempos y metodologías necesarios para alcanzar la meta de actualizar y reformular el proyecto considerando talleres y reflexiones donde se involucré a toda la comunidad, que entiende y entra en este proceso de mejoramiento continuo donde el PEI se transforma en una herramienta que aporta sistematicidad a todos los procesos formativos y pedagógico de la escuela, se transforma en la brújula que orienta la elaboración del PME, dándole a este el carácter de instrumento de gestión donde se materializan las acciones que darán vida a las definiciones estratégicas del PEI.

La metodología empleada una vez definida la necesidad de reformular este PEI, considera en una primera etapa, la recolección de información, referida a las características de PEI, sustento legal,



estructura que responda a las necesidades del establecimiento, definición de un plan de trabajo que considere la asignación de tareas y para preparación de talleres con la comunidad.

Posteriormente una segunda etapa de preparación y ejecución de talleres con los distintos estamentos de la comunidad educativa con el propósito de identificar los sellos y sentidos institucionales, ya que son estos los que determinan él como la escuela se ve a sí misma en el desarrollo de sus procesos y determina el centro del quehacer pedagógico y formativo, expresados posteriormente en la misión y visión.

Una tercera etapa considera el encontrar en estos otros elementos como perfiles valores, los ajustes efectuados en relación a los sellos y sentidos educacionales, de forma de establecer la coherencia necesaria para la implementación de todas aquellas estrategias y proyectos que la escuela realizará en este nuevo período. Todos estos procesos si bien es cierto han sido liderados por el equipo directivo, la participación de profesores, alumnos, apoderados, asistentes de la educación y por supuesto de los sostenedores, han sido el sustento ideológico, que se transforma en definitiva en el soporte de este nuevo PEI.

Considerados todos los aspectos anteriores es el equipo directivo quien asume en una cuarta etapa el desafío de prepara un anteproyecto que es presentado en distintos momentos a la comunidad escolar, quien luego de reflexionar sobre la propuesta, de hacer ver sus sugerencias, de encontrarse a sí mismos tanto en el deber ser, deber hacer y el deber conocer, todo esto sustentado en los sellos y sentidos educacionales definidos y el la Ley General de Educación y Ley de Inclusión, de manera que este PEI, responda a las necesidades de cada uno de los actores de este proceso educativo y formativo asumido por la Escuela Particular N° 12 Hispano Americano. Producto de todos estos procesos descritos es este nuevo PEI, que ahora es dado a conocer a todos quienes formamos parte de esta comunidad educativa, con el propósito de adquirir un compromiso de promoción y de participación activa en el logro de los desafíos aquí propuestos entre los que destacamos:

- Impartir una Educación de orientación cristiana, evangélica, pero no discriminatoria, ni en lo religioso ni en lo social, teniendo muy presente la diversidad, la inclusión,



permitiéndonos mantener una estrecha relación con el concepto de formación y enseñanza, en cuyo proceso de educar se consideren en todo momento la individualidad de los estudiantes.

- Compromiso con la promoción de los valores cristiano evangélicos, donde todos los alumnos y alumnas asisten a clases de religión evangélica en los horarios correspondientes.
- Entregar a los educandos una formación integral e inclusiva que apunte directamente a un crecimiento y autoafirmación personal sumado a un conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades entendiendo que si existen limitaciones, estas no les impiden el desarrollo integral de sus habilidades.
- Promover y desarrollar la autoestima y confianza en sí mismo, logrando así formar personas felices con un sentido positivo ante la vida, esperanzados en ser parte de un futuro cada día mejor de los que ellos mismos pueden ser sus principales protagonistas
- Educar alumnos de acuerdo a los principios de la Reforma Educacional Chilena, centrados en el desarrollo de habilidades, atendiendo a la diversidad y entregando los recursos necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

Todo Proyecto Educativo debe tener una metodología de monitoreo y evaluación de este ciclo, la forma está descrita y es parte integral de él mismo, considera la participación y opinión de quienes lo definieron y de quienes adquirieron el compromiso de logro ya sea con información cuantitativa o cualitativa.



#### • INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

Nuestro establecimiento en el transcurso del tiempo y sus años de existencia sin duda ha sobresalido en la comunidad por la formación de sus estudiantes a nivel de formación espiritual y académica. La comunidad reconoce nuestras fortalezas y por ellas nos eligen para formar parte de la familia Hispano Americano.

Con el pasar de los años el colegio ha tenido resultados ascendentes en la parte académica, reconociendo que aún hay mucho por hacer, nuestros sellos educativos representan la Identidad del establecimiento y necesitamos ser reconocidos a través del testimonio de cada uno de los integrantes, siendo así un fiel reflejo de la calidad educativa entregada y del clima valórico que nos sustenta.

El colegio a través de los años ha contado con una buena matrícula desde pre básica hasta el octavo año básico, actualmente con 694 alumnos distribuidos en 20 cursos, contamos con docentes en todas las áreas donde muchos de ellos buscan perfeccionarse continuamente, realizando postítulos y obteniendo grados de magister.

Cabe señalar que la tarea de entregar una educación de calidad y sin discriminación de ningún tipo se logra en gran parte gracias a los apoyos entregados por la subvención escolar preferencial desde el año 2008 con un índice de vulnerabilidad sobre el 65 %, por el programa de integración que atiende a 144 alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos profesionales y asistentes de la educación que suman en total 67 personas las cuales han adquirido el compromiso de ser parte de este gran desafío, con un equipo técnico cohesionado junto a su Directora y sostenedores todos en pro de conseguir una educación de calidad, empapados del proyecto de mejoramiento educativo quien nos da las directrices claras del trabajo a realizar y nos señala donde colocar el énfasis para mejorar cada día los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.

#### • RESEÑA HISTÓRICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)



### **HISTORIA COLEGIO HISPANO AMERICANO- PART. 12**

El 01 de marzo de 1946, nace el Colegio Hispano Americano en calle Arauco 896, en la ciudad de Chillán. Sus fundadores fueron el pastor y profesor Baudilio Saavedra Burgos y su esposa la profesora Emma Violeta Soto Aranguiz.

El colegio se llamó Hispano Americano en honor al silabario existente en la época y que se publica aún hoy día.

En un comienzo albergó a los hijos de padres evangélicos que en ese entonces eran discriminados en otros establecimientos de la ciudad.

Su primera Directora fue la profesora Emma Violeta Soto Aranguiz hasta 1973, cuando asumió como Director el pastor y profesor Carlos Martínez Romero, quien continúa hasta fines del año 2008. Actualmente es el Representante Legal de la Sociedad Sostenedora de la institución.

El fundador fue Pastor Evangélico de la Iglesia Presbiteriana Fundamentalista Bíblica, y como tal hizo énfasis en la formación cristiana, teniendo como fundamento Las Sagradas Escrituras, La Biblia, formación que ha continuado hasta hoy, y se mantiene como principio en su Proyecto Educativo.

Comenzó con Kindergarden, el primero de la ciudad, aparece más tarde la Enseñanza Preparatoria y Humanidades, lo que provocó entonces la matrícula de muchos alumnos, viéndose en la obligación, por motivos de espacio, recurrir a otros lugares donde poder realizar las clases, por ello se tienen en el Templo Presbiteriano de calle Rosas y otro en el sector de Río Viejo.

Fue reconocido como Cooperador del Estado por Decreto n°2990 del Ministerio de Educación con fecha 13/05/1953. Hasta 1974 el Colegio mantuvo matrícula hasta sexto año de Educación Básica y a partir de 1975 se incorporan los cursos de 7° y 8° de Educación Básica.

En 1976 se trasladó a Avda. Argentina 809, donde se encuentra actualmente. En un comienzo, con dos cursos de Pre-básica y ocho cursos de básica. El lugar tiene salas más confortables; pero no eran suficientemente adecuadas, por lo que fue necesario comenzar con transformaciones importantes. En 1995 se construyó en el mismo lugar, un nuevo edificio sólido, de tres pisos, moderno, de bonita presencia con salas que cumplen la normativa vigente. Además se cuenta con otro inmueble en donde se imparte la enseñanza pre básica, ubicado en Yervas Buenas 849.



Se postuló a la Jornada Escolar Completa. Para cumplir con las exigencias ministeriales, se construye en el año 2002 un moderno edificio ubicado en Avda. Río Viejo 858, que comienza su funcionamiento en septiembre de 2003, con los alumnos de los cursos C y D de Avda. Argentina. Durante los años 2002 al 2005 el establecimiento es destacado por sus logros y obtiene la excelencia académica por ese periodo.

Conociendo las diferentes necesidades educativas de nuestras niñas y niños, se le da apoyo especializado, por ello comienza en el año 2007 el Programa de Integración Escolar, que en sus inicios atiende a estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, hoy además de lo anterior, ha incorporado otras dificultades.

En el año 2008 la Sociedad Educacional firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades; se adhiere a la Ley 20.248 .Subvención Escolar Preferencial SEP.

En el año 2014, la Sociedad Educacional ve modificada sus integrantes, quedando formada solo por la familia Martínez Parada.

El 30 de agosto de 2015, se firma el convenio de gratuidad, que asegura de parte del Estado más y mejores recursos en beneficio de nuestros estudiantes.

Nuestros estudiantes se distinguen en los colegios de continuidad por sus diferentes capacidades y sus valores éticos y morales, haciendo vida nuestro lema que hasta hoy permanece

***“AL SERVICIO DE DIOS Y LA EDUCACIÓN”***

- **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

Nuestra comunidad educativa está inserta dentro del radio urbano de la ciudad de Chillán, atendiendo a alumnos de Pre -Kinder a Octavo Básico, de los cuales la mayoría forma parte de una diversidad familiar y cultural, con un nivel socio económico medio bajo, , ambos padres trabajan para mantener el hogar, los niños o jóvenes quedan solos en casa, por ende carecen de apoyo familiar constante, además faltan a las reuniones de microcentro de padres y apoderados, a pesar de lo antes mencionado, los resultados académicos son buenos en un gran porcentaje, lo cual

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)





contribuye para que los niños , niñas y jóvenes desarrollen satisfactoriamente su trabajo escolar. El grado de compromiso de los padres, madres y apoderados es satisfactorio, reflejado en la participación de las diferentes actividades planificadas durante el año escolar. Por todo eso el establecimiento está adscrito a la S.E.P. cuenta con Programa de Integración y un Equipo Multidisciplinario (Psicólogas, Fonoaudióloga)

Basado en esta realidad nuestro colegio permite el ingreso de todas las familias que deseen pertenecer a él, conociendo de antemano nuestro Proyecto Educativo Institucional y comprometiéndose a aceptarlo ,y respetarlo como así mismo nuestro Manual de Convivencia Escolar, el cual fue consensuado y elaborado con todos los miembros de la comunidad educativa, esto ha motivado que en la actualidad nuestros alumnos y alumnas demuestren un buen comportamiento acorde con los valores impartidos como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la identidad con el colegio.

La conformación del ambiente escolar, social, físico, psicológico en su conjunto contribuyen positivamente al logro de los objetivos propuesto en la misión y visión de nuestro PEI.

El ambiente sano, seguro, con una infraestructura adecuada, sumado al aporte, compromiso, cordialidad tanto del personal que labora como de los padres y apoderados, invita abiertamente a la misión de educar y de aprender.

Ambiente en el que funciona, dinámicas económicas, sociales y culturales, que contribuyen a la forma de relacionarse, y que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje, permite definir desafíos, y procesos de mejoramiento para lograr la misión.



## **IDEARIO**

### **• SELLOS EDUCATIVOS**

Nuestros sellos educativos nos definen como una institución de Formación valórica cristiana, dentro de sus desafíos está entregar educación integral e inclusiva para todos sus estudiantes y al servicio de la comunidad que desarrolla su accionar centrada en mantener la excelencia académica.

Potenciando a sus estudiantes como personas solidarias, colaborativas, que desarrollen el trabajo en equipo en un ambiente de respeto y tolerancia cuidado además su medio ambiente, potenciando en cada uno de ellos el desarrollo de sus habilidades y competencias.

### **• VISIÓN**

#### ***VISIÓN***

*El Colegio Hispano Americano tiene como visión ser reconocida como una comunidad educativa promotora de firmes valores cristianos evangélicos, que permitirá preparar a los alumnos y alumnas para la vida secular y espiritual, en un ambiente adecuado e inclusivo. Siendo estas las bases que favorecen una formación integral y una adecuada convivencia escolar de todos los estudiantes; capaces de desarrollar las habilidades y competencias necesarias para contribuir en la sociedad como ciudadanos responsables, críticos y reflexivos.*

### **• MISIÓN**

#### ***MISIÓN***

*El Colegio Hispano Americano tiene como misión formar estudiantes con principios cristianos evangélicos, basados en la Biblia, que les permita vivenciar el respeto y amor a Dios, al prójimo y a su patria. Además de ofrecer un servicio educativo eficiente, de excelencia pedagógica e*



*inclusiva, centrada en el desarrollo de habilidades y competencias intelectuales artísticas deportivas y culturales que les brinden la posibilidad de enfrentar eficientemente los desafíos del futuro. Nuestro colegio basará su éxito en las prácticas, procesos, tecnología disponible y en profesionales y asistentes de la educación altamente comprometidos con el proceso enseñanza aprendizaje, apoyados permanentemente por toda la comunidad educativa.*

*Esto se resume en el siguiente slogan:*

***“Al servicio de Dios y la Educación”.***

#### • DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

##### **Principios y enfoques educativos**

Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye la expresión del grado de autonomía que ha alcanzado la Organización dentro del marco que ofrece el conjunto del sistema educativo y la normativa vigente. Significa el reconocimiento de la capacidad de ejercer liderazgo con estilo propio en función de las características específicas de la comunidad educativa y su problemática concreta. Este PEI busca ser el espejo amplio en donde todos los estamentos del colegio hacen realidad los sueños y propósitos académicos, con el ímpetu propio de quienes están en permanente búsqueda del saber.

El Colegio Hispano Americano de Chillán, es un establecimiento cuyos pilares fundamentales son la Educación fusionado con el Evangelio. Nuestra institución establece dentro de sus ideales o valores, la tolerancia, el respeto, la integración plena de los alumnos, la no discriminación socio-económica, la no discriminación racial, el respeto por las diferentes opiniones ya sean ideológicas o personales, entre otros elementos que fundan nuestras bases cristianas.

El objetivo del Colegio Hispano Americano, es inculcar el desarrollo integral en los alumnos, a través de las diferentes áreas del saber, del saber ser y del saber hacer, acogiendo los valores y



los principios cristianos desde que ingresan al establecimiento. Cumplir la meta; que nuestros alumnos forjen el análisis racional, el desarrollo espiritual y físico utilizando la inteligencia creativa para el logro de un diseño pedagógico objetivo, que acredite y demuestre la razón de ser de nuestro establecimiento. En una institución con historia y tradición, intrínsecamente educativa como la nuestra, es esencial poder contar, con un instrumento de planificación y evaluación que guíe a la Institución en su desarrollo hacia la consecución de las grandes metas compartidas por la propia comunidad educativa.

Nuestra institución, se define como un establecimiento de carácter humanista – cristiana, donde se promueve en profundidad las enseñanzas del evangelio, complementadas con el conocimiento de las ciencias. Se promueve un desarrollo pleno y libre de los alumnos, forjándolos a ser personas responsables, moralmente correctas, con libertad de expresión, tolerantes con sus semejantes, promoviendo la fraternidad entre los alumnos y un pleno compromiso con sus estudios académicos. Hacemos nuestro el principio que la educación debe mejorar o perfeccionar a toda persona, a partir de la integración total de cada una de las dimensiones humanas con todas las demás, a través de una actuación conjunta y coordinada de los responsables de la educación, pero sin dejar de lado los principios del evangelio.

La filosofía de nuestra institución educacional, se encuentra bajo la dirección del Espíritu Santo, del carácter y de los propósitos de Dios. Tal como están revelados en la Biblia, en Jesucristo y en la naturaleza. Las características distintivas de la educación cristiana, es ser protectora de la verdadera educación: busca restaurar a los seres humanos a la imagen de su Creador. Dios es infinito en amor, sabiduría y poder y se relaciona con los seres humanos de forma personal, presentando su carácter como norma esencial para la conducta humana y su gracia como el medio de restauración. Los motivos, los pensamientos y comportamientos humanos están por debajo del ideal de Dios. La educación, en su sentido más amplio, es el medio para restaurar la relación original de los seres humanos con Dios. Trabajando juntos, el hogar, la escuela y la comunidad cooperan con los agentes divinos en la preparación de aprendices de una ciudadanía responsable en este mundo y en el mundo venidero. La educación de nuestro colegio, promueve el desarrollo equilibrado de la

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



persona como un todo: espiritual, intelectual, físico y social. Su dimensión en el tiempo es la eternidad. Busca desarrollar una vida de fe en Dios y respeto por la dignidad de todos los seres humanos; edificar caracteres semejantes al Creador; estimular a pensar en lugar de ser simples reflectores del pensamiento de otros; promover el servicio por amor en lugar de la ambición egocéntrica; asegurar el máximo desarrollo del potencial de cada individuo; y adoptar todo lo que es verdadero, bueno y bello, pero sin olvidar el conocimiento del mundo.

Nuestra ética, debe rescatar los valores que permitan la construcción de una sociedad solidaria y justa, en que se respete la vida, la libertad y la diversidad bajo el principio supremo del Amor, y la centralidad moral e intelectual que ofrecen las Sagradas Escrituras. Debe orientarse al desarrollo humano, incluyendo bajo este concepto el fomento armonioso de sus facultades físicas, intelectuales, espirituales y sociales, haciendo del estudiante una persona integral e integrada con su entorno y con la Divinidad. Debe prepararse también para el trabajo, otorgando al estudiante las capacidades laborales adecuadas, no sólo para emplearse en un mercado competitivo, sino para crear su propio trabajo productivo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva del país. Debe ser para todos, poniendo a disposición de cada estudiante la mayor y mejor educación posible, sin distingo o exclusión, en pos de la calidad y la excelencia promoviendo el diálogo, los valores y la solidaridad con el prójimo, por último debe ser inclusiva, desde el punto de vista cognitivo, intercultural y social.

### **Valores y competencias específicas**

Son los alumnos los que proyectarán en su vida futura, los valores desarrollados durante el proceso vivido en la escuela y con lo que se identificarán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano, bajo este punto debemos confirmar una vez más la importancia del permitir el ingreso de todas las familias sin discriminación alguna, para plasmar en ellos los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia para llegar a alcanzar el desarrollo pleno de una persona integral considerando para ello su formación espiritual, intelectual, física y social.



Entendiendo el respeto como una consideración especial en primer lugar hacia el creador de todo, nuestro Padre Celestial para a través de su amor lograr además el respeto con los que me rodean, enfatizando la importancia de la vida, la libertad y la diversidad. Formando seres responsables, adquiriendo este valor como medio de superación y de logro de los compromisos adquiridos, practicando la solidaridad como una oportunidad rica de crecimiento personal pensando siempre en colocarme en el lugar del otro. Lo que conlleva a ser seres cada vez más tolerantes, con capacidad de aceptar pensamientos y aportes diferentes a los propios. Demostrando de esta manera la formación valórica cristiana como un sello institucional.

Podemos señalar o definir que nuestro enfoque educativo tiene como base el enfoque humanista cristiano, basando su enseñanza en la formación cristiana valórica creando un ambiente positivo o adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que tiene como actor principal a nuestros alumnos, fomentando en ellos la autonomía, generando el diálogo constante entre docentes y alumnos, considerando a los niños como un ser activo en este proceso que trabaja en busca del conocimiento teniendo como guía a docentes motivados, agentes de transformación, conscientes de alcanzar el desarrollo pleno de las habilidades a través de un sistema de andamiaje flexible pero a la vez estratégico pretendiendo estimular la participación activa y constante de todos sus estudiantes.

Considerando a la evaluación como un proceso continuo y cuyas prácticas diarias se centran en el marco para la buena enseñanza. Desarrollando a cabalidad el currículum prescrito en la propuesta curricular nacional y en los planes y programas emanados desde el ministerio de educación.



• **PERFILES**

**Perfil de equipo directivo:**

Todo trabajador debe lealtad a la organización a la cual presta sus servicios, lo cual emana del contenido ético y jurídico de todo contrato de trabajo. Por tanto, los funcionarios en general de este Establecimiento Educacional y de manera muy particular el equipo directivo, cargo de absoluta confianza de la Sociedad Educacional son:

- Profesionales de nivel superior que se ocupan la dirección, funciones del equipo Técnico Pedagógico en sus diferentes áreas, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional, siendo los principales promotores de los sellos enfoques educativos aquí definidos.
- Velan en todos sus aspectos por el prestigio y el buen nombre del Establecimiento, generando acciones y estrategias acorde con dicho prestigio
- Cautelan el patrimonio, equipos e instalaciones del Establecimiento Educacional, y usan sólo en el desempeño de su cargo los recursos materiales proporcionados para tal efecto.
- Mantienen absoluta reserva de la información interna, las informaciones que deben entregarse a determinados organismos o medios de difusión pública o unidades externas son canalizadas a través de la Dirección del Establecimiento, que es la voz oficial frente a situaciones que requieran una opinión pública.
- Deberán respetar las claves institucionales, otorgadas para el uso de su función ya sea de forma interna o para todas aquellas relacionadas con las instituciones educacionales, ministeriales o de administración de igual manera mecanismos de resguardo de computadores, correo electrónico, cajas, software y en general, cualquier otra herramienta de trabajo que necesite de un sistema personalizado de acceso.



- Son los primeros promotores de los cambios pedagógicos y lineamientos emanados del Ministerio de Educación, entregando oportunamente la información a los profesores y personal en general, manteniendo de esta forma al establecimiento actualizado y en regla con las exigencias.
- Velarán por la continua capacitación de sus docentes y personal que trabaja directamente con los estudiantes, generando los espacios y tiempos necesarios para esto, ya sea mediante capacitaciones internas o externas.

### **Perfil del Alumno**

Existen cuatro actores fundamentales en el Proceso Educativo Escolar: Los padres, los niños y niñas, los profesores y los directivos. De todos ellos, se exige un trabajo mancomunado que permita concretar la educación de excelencia.

De esta manera nuestros estudiantes deben estar preparados para reflejar en su accionar que han sido preparados para ser en esencia:

- Estudiantes comprometidos con los principios cristianos evangélicos que profesa el colegio y consecuentes con ellos dentro y fuera de él.
- Poseedores de buenos hábitos de estudios y disciplina, que le permitan, lograr aprendizajes efectivos y el desarrollo de sus habilidades y competencias.
- Con capacidad de utilizar el lenguaje oral y escrito para comunicarse adecuadamente en diferentes ámbitos.
- Demuestran aptitudes relevantes de razonamiento y comprensión verbal, matemática y capacidad de aprendizaje continuo de acuerdo a su etapa de desarrollo.





- Comprometidos a vivir y promover las normas de convivencia escolar, siendo en todo momento agentes pacificadores, entregando por sobre la agresión la conversación, por sobre el poder el acuerdo, ser quienes reflejan el amor de Dios a sus pares y en sus familias.
- Capaces de cultivar la cortesía y los buenos modales, tanto dentro como fuera del colegio, siendo identificados de esta manera con dignos representantes de la institución que contribuyó a su formación.
- Poseedores de las capacidades de interacción responsable con los medios y recursos pedagógico y tecnológico que el colegio ponga a su alcance, en beneficio de los aprendizajes y de la formación integral de los estudiantes.
- Honestos, justos y respetuosos de los demás y el entorno
- Responsables y precavidos ante situaciones de riesgo.
- Que sepan escuchar y valorar el aporte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, responsables de su proceso de formación, siendo capaces de recibir y compartir experiencias de aprendizaje .
- Reflexivos, críticos, preparados para argumentar y expresar sus ideas y sentimientos, respetando las de los demás.
- Defensores de sus principios, leales a ellos a pesar de la adversidad.
- Participativos y capaces de integrarse activamente a diversas actividades.

### **Perfil de los Docentes**

Por años la sociedad ha reflexionado en torno al docente, abordándolo y dialogando sobre él, sobre su rol y su compromiso en la formación de los estudiantes , entendemos a nuestros docentes , como pieza angular de esta noble misión, en la que debe asumir su labor, con la nobleza del maestro de

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)



los maestros, con la dedicación del alfarero y con la prolijidad del artista, es pues el maestro fundamental para el desarrollo de toda la sociedad, creemos que gracias a la educación surgen todos los cambios sociales que se pueden y deben realizar y es profesor el llamado a lograr este cambio.

El docente es el principal gestor al hacer vida la misión de la escuela en sus educandos, esto implica profesionalismo, amplio conocimiento de su disciplina y cualidades que le dignifiquen el respeto y admiración de los estudiantes y de comunidad educativa.

Constituyen el primer apoyo en el proceso de formación de los estudiantes, por esto necesario que sean:

- Comprometidos, y agentes transmisores de los valores y principios morales y cristianos que profesa el colegio, acorde con los lineamientos, metas y objetivos planteados en el PEI.
- Respetuosos de las autoridades, de sus pares, de sus alumnos, de sus apoderados y de la comunidad toda, entendiendo que esta es la manera sana de relacionarse que promueve la institución.
- Interesado por el ser, por el saber ser y el saber hacer, procesos fundamentales para el desarrollo académico y formativo de todos los estudiantes.
- Personas con vocación, entregados a sus alumnos, cooperadores, dispuestos al cambio y a la constante superación profesional y humana.
- Promotores permanentes y respetuosos de la fe y la vocación educativa, conscientes de que la principal herramientas para formar es el ejemplo del educador, que enseña con su palabra y su actuar.
- Respetuosos de la diversidad: intelectual, cultural y social de sus alumnos. Innovando y actualizando permanente sus procesos pedagógicos.



- Responsables, puntuales, con alto sentido de trabajo en equipo, poniendo a disposición de su tarea todas sus capacidades incluso aquellos que van más allá de su formación académica.
- Con espíritu innovador, que incorpora nuevos elementos tecnológicos, recursos pedagógicos, metodologías atractivas, al trabajo con los alumnos.
- Conocedor de la disciplina que enseña, competente en la aplicación de las didácticas pedagógicas, que facilite su mediación en los aprendizajes.
- Entusiasta e impulsador de iniciativas que permitan lograr la misión institucional
- Preocupados constantemente de su perfeccionamiento personal y profesional.
- Con un alto espíritu de trabajo en equipo, compartiendo experiencias, saberes y conocimientos.

### **Perfil de los Asistentes de la Educación**

Los procesos educativos de esta escuela moderna requiere de la participación activa de asistentes de la educación, cada día han ido adquiriendo mayor importancia a la hora de desarrollar las estrategias educacionales resulta fundamental entonces que las bases de su apoyo sean el respeto y el diálogo, estableciendo vínculos, empatía, reconociendo y valorando las características individuales y del grupo. Deben evitar los prejuicios, los cuales los limitan y limitan a nuestros estudiantes para poder apoyar, ya sea la nuevas estrategias o nuevas metodologías implementadas por el establecimiento o el docentes.

Su labor es muy importante dentro de la comunidad Educativa, puesto que mantiene una relación directa con alumnos, docentes y apoderados por tanto, se hace necesario:

- Que posean y acrediten una formación académica necesaria para desempeñar el cargo para el que es requerido, de acuerdo a las exigencias establecidas.



- Comprometidos con el desarrollo de los estudiantes, dispuestos a asistirlos en toda circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los alumnos, de acuerdo a protocolos establecidos y lineamientos institucionales.
- Un modelo positivo en su comportamiento en su trato con los demás, conocedor de su labor, de la misión y visión de la institución.
- Que tengan dominio y control de sí mismos frente a situaciones relacionadas con su quehacer.
- Conozcan, cumplan y hagan cumplir el reglamento de convivencia escolar.
- Mantengan relaciones de respeto, cordialidad, cercanía y actitud positiva con todos los miembros de la comunidad.
- Sean personas con buena disposición al trabajo, con espíritu de superación y creatividad, siendo proactivos en el área en que se desempeñan.
- Capaces de valorarse en su función como asistentes de la educación fomentando en los alumnos el respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

### **Perfil del apoderado**

Como ya sabemos la familia es la que entrega los primeros y fundamentales elementos de formación en sus hijos por lo tanto, si la escuela y la familia están educando, resulta fundamental que ambas acuerden, definan y coordinen sus acciones formativas y de esta manera complementar y enriquecer los procesos de aprendizaje, esto se logra solo si ambos conocen, apoyan y promueven en los estudiantes los sellos y sentidos institucionales.



Es pues el apoderado el responsable legal del alumno, que conoce los objetivos de la escuela y responde positivamente a sus requerimientos:

- Padres comprometidos con la educación de sus hijos, lo que implica involucrarse activamente tanto en su formación valórica como académica, acompañándolos en todas sus necesidades espirituales, psicológicas e intelectuales.
- Formadores de hábitos, actitudes y valores que estimulen y fortalezcan el desarrollo integral de sus hijos.
- Respetuosos con cada uno de los integrantes de nuestra Unidad Educativa y con el cumplimiento de las normas y disposiciones del colegio, en una actitud cooperativa y de crítica constructiva.
- Conocen y respeten las normas establecidas en el PEI y Manual de convivencia de nuestro establecimiento.
- Que asistan a las citaciones que el colegio les solicite para tratar cualquier dificultad relacionado (a) con su hijo o hija, aceptando sugerencias con respecto a la búsqueda de soluciones antes diferentes situaciones académicas, valóricas y conductuales de su hijo.
- Mantengan una constante comunicación con cada una de los estamentos que componen nuestra unidad educativa, en un clima de respeto, tolerancia y cooperación en las diferentes situaciones y actividades que se plantean.
- Sean cooperadores activos y permanentes de la acción del colegio.
- Estén debidamente informados de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa.
- Tengan una participación activa a nivel de curso y escuela en el rol que corresponde.



### **Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)**

Son profesionales que asume un rol de gran importancia en el desarrollo de los procesos formativos y emocionales de los estudiantes que impactan de manera definitiva en muchos casos los resultados académicos de los mismos.

Deben poner los conocimientos teóricos y prácticos para tratar y resolver problemas en distintos aspectos de su área, tanto en profesores como en alumnos. Debe poseer los conocimientos suficientes sobre desarrollo cognitivo, moral social deben promover una acción función formadora de los sellos educativos descritos en el presente PEI, involucrar la fe en los aspectos emocionales, poniéndola como una herramienta sanadora y restauradora de la imagen de Dios en sus hijos, quien desea que seamos sanos no solo físicamente sino también emocionalmente, entregando a él nuestras aflicciones, son pues profesionales que debe trabajar en directa armonía con el departamento espiritual y de orientación, poniendo a disposición de los mismos sus conocimientos de la disciplina sin dejar de lado lo valórico cristiano.

- Manejar adecuadamente los instrumentos de evaluaciones necesarias para el ámbito educacional
- Realizar un seguimiento en relación a los procesos de aprendizaje y los logros obtenidos en la historia académica del estudiante. Con el fin de potencializar las competencias adquiridas.
- Tener buena formación académica, con una capacidad de visión que le permita entender integralmente los aspectos educativos de su entorno.
- Poseer una capacidad de entendimiento adecuado de la organización en la que trabaja, de su cultura organizacional, las líneas de autoridad, el organigrama formal e informal, para poder hacer cambios en esta.
- Estar en la capacidad para trabajar en equipo con sus colegas del área, los colegas de otras disciplinas y las autoridades de la institución.
- Ser capaz de manejar un lenguaje amplio, que le permita comunicarse en términos pedagógicos y administrativos.
- Ser practico, proactivo, claro y ejecutivo.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

[www.hispanoamericano.net](http://www.hispanoamericano.net)



- Identificarse totalmente con la fe cristiano evangélica que profesa nuestro establecimiento.
- Apropiarse de la tecnología y ser facilitador de procesos de comunicación y entendimiento.
- Poder identificar problemas de relación y comunicación que incidan en el funcionamiento de la institución.

## **EVALUACIÓN •**

### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

Presentado a la comunidad el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asume un rol fundamental en desarrollo de todos los procesos educativos y formativos que se desarrollan al interior del establecimiento se transforma por lo tanto la base de toda planificación estratégica que se presente o se desarrollo al interior de la escuela

El seguimiento determinará si los resultados esperados van progresando, de acuerdo con la visión, misión y objetivos establecidos por la comunidad educativa. Si los perfiles se asemejan a lo efectivamente logrado instalar , es un proceso que resulta fundamental a la hora de tomar decisiones respecto prácticas o procedimientos que requieren ser reorientados debido a distintas circunstancias que lo alejan de lo esperado es un momento para corregir errores y potenciar aciertos.

La evaluación final nos ayuda a identificar el impacto causado por el PEI en un período de tiempo determinado; reflexionar e identificar los cambios en relación a la situación original: ¿hemos mejorado? ¿Hemos empeorado? ¿Estamos igual?

En esta etapa de evaluación no debemos preguntar:

1. ¿Qué proceso se siguió en la elaboración del PEI? Esto significa considerar el grado de participación que tuvo la comunidad educativa, hasta donde se tomaron en cuenta los aportes elaborados por la comunidad, se logró motivar a la comunidad en este proceso de elaboración, una vez aprobado se hizo un proceso de difusión para lograr que toda la comunidad se identificara con



cada aspecto del PEI, esto mediante la aplicación de encuestas que informen sobre el desarrollo de los procesos.

2. Luego es importante preguntarnos:

¿Se lograron los objetivos esperados? Nos referimos en esto a objetivos tanto académicos como formativo que nos hemos propuestos en los distintos niveles de enseñanza que entrega el establecimiento, atendemos efectivamente a la diversidad de necesidades educativas, generamos estrategias efectivas de aprendizaje y de formación, miraremos en esta aspectos resultados de evaluaciones de aprendizaje tanto internos como externos, considerando no solo lo académico también aquellos llamados otros indicadores de calidad que aportan información valiosa respecto de lo logrado.

¿Qué tipo de impacto causó el PEI en sus diferentes ámbitos? Son nuestros estudiantes formados conforme a los principios y valores establecidos?, ¿dan cuenta efectiva del perfil descrito por nuestro PEI?, los docentes y personal cumplen con el perfil descrito para cada uno, es aquí donde las pautas de observación y de acompañamiento al aula, los informes de desarrollo personal, las hojas de vida tanto de los estudiantes como del propio personal nos entregará información de gran valor a a la hora de evaluar este aspecto.

¿Por qué motivos hay que evaluar el PEI? Debemos evaluar nuestro PEI, para actualizarnos con las nuevas demandas educativas y sociales, por cambios pedagógicos surgidos, por otras modificaciones de estructura organizativa interna o externa que afectan el proceso, para responder a estas interrogantes debemos generar espacios de reflexión que considere como insumos los aspectos anteriormente descritos, que son los que nos ayudarán a la toma de decisiones.

3. ¿Cómo se evaluará el Proyecto Educativo Institucional? Algunas estrategias que considerar para este proceso son:

Debate y reflexión sobre el informe final del año, en relación al logro de metas y objetivos, con representantes de la comunidad.





Encuestas aplicadas a distintos estamentos de la comunidad educativa, que den cuenta de la efectividad de los procesos y estrategias aplicadas.

Espacios de reflexión con el personal docente sobre sus prácticas en el aula y fuera de ella, conforme a lineamientos y perfiles definidos.

Revisión de las relaciones y el desarrollo de estrategias de aprendizaje y de formación con la comunidad, mediante la aplicación de cuestionarios relacionados con el aprendizaje y el clima institucional.

Reflexiones grupales con los diferentes equipos de trabajo que tenga la escuela, respecto de la apropiación del PEI su impacto en el desarrollo de los procesos involucrados en su quehacer.

4.- Informe Final Al finalizar el año académico el director y su equipo de trabajo, considerando los puntos anteriores deberá elaborar un informe que entregue en resumen los aspectos considerados, el grado de logro y las estrategias remediales a aplicar en caso de ser necesarias, de este informe deberán surgir las estrategias para la planificación del año escolar siguiente, asociado al desarrollo del Plan Anual de Mejoramiento. ( se Adjunta Anexo de encuesta e informes que serán aplicados.)

5.- Se detalla anexo con encuestas a aplicar, las que deberán ser actualizadas anualmente.